
Calidad Educativa e Integración

Al iniciar el ciclo escolar 2008-2009, la profesora Patricia Suárez Orozco, maestra de educación básica, recibió la noticia de que su plaza estaba autorizada, después de dos años de cubrir interinatos tendría que presentarse a laborar para iniciar el curso a la Escuela Primaria Tierra y Libertad en su turno vespertino, su compañera Sonia, al escuchar esta noticia le comentó, “vas a una escuela integradora”. Patricia no estaba familiarizada con esta modalidad educativa, así que se inquietó, sin embargo, su gran disposición para trabajar la hicieron ver más allá de un problema, un reto y se dispuso a iniciar gustosa su ciclo escolar.

Contexto Institucional

La Escuela Primaria “Tierra y Libertad”

La Escuela Primaria Tierra y Libertad, incorporada a la Secretaría de Educación Pública (SEP) se encuentra ubicada en una pequeña ciudad del estado de Tlaxcala, en una zona escolar compuesta por 5 escuelas matutinas y 2 vespertinas. La primaria ofrecía a los habitantes de esta localidad educación básica en el turno matutino y también en el vespertino y como lo estipula la SEP, tenía como misión, ofrecer un servicio educativo que asegurara a los alumnos una educación suficiente y de calidad, que contribuya como factor estratégico de justicia social y que los forme como sujetos competentes. Su visión era consolidar a la educación primaria como eje fundamental de la educación básica hasta alcanzar niveles de excelencia, conjuntando con responsabilidad los esfuerzos de autoridades y sociedad para lograr el desarrollo armónico e integral de los alumnos.

El alumnado que conformaba ciclo tras ciclo la comunidad estudiantil era de clase baja, en cuanto al contexto, se detectaban dificultades sociales pues existían problemas que afectaban considerablemente a la escuela como la desintegración familiar o en algunos casos el maltrato físico y esto como consecuencia, se reflejaba en el poco apoyo en las tareas escolares.

En el turno vespertino de esta institución, laboraban 6 profesoras ante grupo, una por cada grado escolar, un intendente, una secretaria y la directora de la escuela. Se ocupaban las mismas instalaciones que el turno matutino, sin embargo, la particularidad de esta escuela regular respondía de acuerdo a las autoridades educativas de la zona a la lucha por lograr la integración educativa, en donde se buscaba que las personas con necesidades especiales tuvieran las mismas oportunidades de acceso a la educación que el resto de la comunidad.

A partir de esta integración, se pretendía tener ciudadanos capaces de desarrollarse integral, social y laboralmente en la sociedad, donde se aceptaran sus limitaciones y se reconocieran sus capacidades y habilidades. Tarea difícil, pero finalmente encomendada a alguien, en este caso a la dirección de la escuela, el profesorado adscrito y a la unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) que asistía a primarias que como ésta, a partir del ciclo escolar 2005-2006 habían iniciado sus trabajo conjuntamente de manera regular.

La USAER: Un apoyo compartido

Las escuelas integradoras tenían que ofrecer un servicio educativo asumido como un proyecto compartido. Para esto, el papel que desempeñaban las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), debía consistir en brindar a las escuelas regulares apoyos teóricos, técnicos y metodológicos para atender a los alumnos con necesidades especiales, con o sin discapacidad, además de orientación a padres de familia y asesoría a maestros de grupo regular desde un sentido colaborativo, con el fin de hacer un esfuerzo conjunto en bien de los educandos. Por esta razón, la estructura organizativa de este servicio intervenía en las formas de detección, intervención y evaluación de los alumnos y centraba su atención en el nivel de educación primaria.

La USAER que asistía en particular al centro educativo Tierra y Libertad, se encontraba conformada por un psicólogo, una trabajadora social, una licenciada en educación especial en el área de lenguaje, un médico y un maestro de apoyo, siendo este último quién asistía regularmente ya que los demás miembros asistían al centro a partir de este nuevo ciclo escolar, tan sólo los días lunes.

En realidad, era poco el tiempo para lograr conjuntamente con la escuela regular la encomienda de trabajar por conseguir la integración de alumnos con necesidades especiales para facilitarles su integración en la sociedad, y por otra parte, enseñar a los alumnos regulares a aprender a convivir con niños diferentes a ellos, para que valoraran la diversidad y aprendieran a ser tolerantes en el sentido más positivo de este término.

A partir del año 2005, esta unidad empezó a laborar en forma regular dentro de la primaria, pues la directora, finalmente había tomado la decisión de trabajar conjuntamente con la unidad con el propósito de brindar atención psicopedagógica a los alumnos con necesidades educativas especiales y así subsanar la preocupante situación que se presentaba en la escuela de acuerdo al contexto social en el que se desenvolvía.

La Profesora de Segundo Grado

La maestra Paty, como comúnmente la llamaban, era originaria del estado de Tlaxcala, había nacido en una familia de clase media. Su padre había trabajado durante 25 años como contador en una fábrica textil, mientras que su madre, aun laboraba en la recepción del centro de salud de la comunidad en donde vivían. La maestra era hija única y desde que decidió estudiar a nivel profesional, había contado con todo el apoyo por parte de sus padres para ser maestra de primaria, esta carrera, desde el punto su punto de vista, requería de mucho compromiso.

Una vez que concluyó sus estudios de licenciatura, se incorporó a laborar como maestra frente a grupo en el Instituto Sor Juana Inés de la Cruz en donde durante cuatro años consecutivos estuvo trabajando con diferentes grados, sin embargo, para el ciclo escolar 2005-2006 se le presentó la oportunidad de ingresar a una primaria del subsistema estatal de educación para cubrir un interinato de una maestra que había conseguido una beca comisión para realizar estudios de posgrado. Sin dudarlo un momento, Patricia aceptó esta oportunidad. Durante su trabajo en este interinato, la actitud responsable y comprometida de la docente fue reconocida por la supervisión escolar y fue entonces propuesta para cubrir de manera definitiva una vacante existente en la zona, que era precisamente el grupo de segundo de la Escuela Primaria Tierra y Libertad.

El grupo de segundo grado asignado para este curso estaba conformado por un total de 24 alumnos de los cuales 6 eran niñas y los 18 restantes niños. Sus edades oscilaban entre los 8 y 10 años de edad y dos de ellos tenían necesidades educativas especiales; fue la información que le proporcionó la directora durante la primera y única junta como grupo colegiado a la que convocó la dirección. Ante esta situación, Patricia fue invadida por un temor natural al hacer frente a su práctica pedagógica dentro de la escuela integradora.

Una oportunidad de integración

La situación que advirtió Paty al empezar a trabajar fue desalentadora cuando observó la realidad de su grupo. La mayoría de sus alumnos eran pequeños en situaciones de abandono, vivían tan solo con la madre o con los abuelos maternos. Uno de estos alumnos, de nombre Miguel, ya había cursado el primer año de primaria en dos ocasiones y un segundo grado en otras escuelas, se solicitaba ser canalizado a la USAER por tener una necesidad educativa especial, pues presentaba dificultades mayores que el resto de sus compañeros para acceder a los aprendizajes. El segundo caso especial era el de Sergio, un alumno de 9 años que presentaba una discapacidad auditiva, había cursado el primer grado en esta escuela y al igual que Miguel vivía sólo con la madre.

Después de aplicar un examen diagnóstico, la maestra decidió acudir a la dirección de la escuela en busca de apoyo para llevar a cabo, las adecuaciones pertinentes en su práctica docente, sin embargo, por respuesta obtuvo un simple, “no te preocupes, estos alumnos deben ser atendidos por el maestro de apoyo de la USAER”, “además, difícilmente adquirirán los conocimientos al ritmo de los demás, sólo están aquí para socializar”. Ante esta situación, Paty esperó pacientemente a que se reuniera todo el equipo para buscar respuestas y entablar acuerdos.

El encuentro con la unidad se complicó pues el equipo interdisciplinario tenía durante 5 semanas consecutivos cursos y no asistirían a la escuela para atender la petición de la maestra de segundo. Durante ese tiempo, Paty se cuestionó incesantemente sobre su quehacer en su aula, hizo algunas adecuaciones a su planeación, sin embargo consideraba que su actuar no era del todo satisfactorio, demandaba mayor conocimiento e involucramiento. Para que coadyuvará en su tarea, se acercó al maestro de apoyo y le manifestó sus dudas, pero no siempre eran del todo comprensibles para ella las sugerencias que este le daba en los pocos tiempos que le brindaba, pues ella aprovechaba

tan solo los espacios que tenía cuando él iba por los niños o en un momentito que estaba desocupado para ponerse de acuerdo y comentar lo que se iba a ver en la semana, sin embargo no era suficiente pues no había un día específico para formular una buena planeación.

El día en que la unidad de apoyo le dio cita para tratar la situación específica de su grupo, al mes y medio de iniciado el curso, la maestra de segundo iba desalentada pues era común escuchar entre sus compañeros que tenían casos similares de necesidades educativas, que al momento de recibir a un niño que se iba a integrar, era escasa la información previa que se tenía sobre él, los antecedentes del diagnóstico médico y además, que rara vez la unidad les daba a conocer una evaluación psicopedagógica que hubiesen realizado.

Durante la reunión con el equipo multidisciplinario, le hicieron saber a Paty que no contaban aún con elementos técnicos y metodológicos para determinar las necesidades educativas especiales de Miguel pues era un alumno recién aceptado para brindar apoyo por la unidad y llevaría algo de tiempo tenerlos. En cuanto a Sergio, le informaron que su pérdida auditiva no era superficial, sino severa, por lo que su nivel de dependencia del canal visual era importante, pues dependía fundamentalmente de la vista para comunicarse, aprender y acceder a la información.

Ante esta situación, Paty solicitó a la USAER trabajar en equipo y específicamente en su aula con el maestro de apoyo en educación especial, como respuesta a su petición, el maestro argumentó que ya había intentado trabajar con alumnos en sus grupos, pero que en ocasiones no se llevaba a cabo debido quizás a los tipos de personalidad o intereses de algunas maestras que provocaban relaciones interpersonales a veces difíciles e impedían llegar a determinados acuerdos provocando que él optará por sacar a los niños del aula para prestarles el apoyo.

La maestra, sin embargo, se mostró dispuesta pues ella si estaba de acuerdo en trabajar en su aula conjuntamente con el maestro de apoyo ya que así debería de ser de acuerdo a lo que ella misma había podido apreciar en las lecturas que se había dado a la tarea analizar para entender cómo podría trabajar con su grupo.

El apoyo que le brindo a partir de ese momento la unidad de servicios de apoyo fue escasa, debido a diversas situaciones, entre ellas la falta de tiempo pues asistían poco para atender a la comunidad especial que los requería incluyendo padres de familia, en total en la escuela se tenían doce alumnos con necesidades especiales. Aparte de los del grupo de segundo, había tres con discapacidad motora, uno con discapacidad visual, dos con discapacidad intelectual y otros cuatro más que como Miguel no lograban acceder a los contenidos curriculares al ritmo de sus compañeros de grupo.

La maestra de segundo, consciente de que en su práctica docente carecía del conocimiento acerca del Programa de Integración Educativa, dejó de buscar apoyo en la dirección, con sus compañeras y hasta cierto grado con la USAER. Se dedicó entonces a buscar alternativas para que se diera una favorable coordinación entre los responsables

del proceso educativo, estableció acercamientos con las madres de los niños e implementó diversas estrategias para que Miguel y Sergio accedieran a los conocimientos que compartía con el grupo.

En una ocasión, la madre de una alumna le comentó en una reunión de padres de familia y casi al término del curso escolar, que ella se estaba obsesionando con los niños especiales y que restaba atención a sus demás alumnos, entre ellos su hija quién era una excelente alumna; este comentario, provocó en ella cierta incertidumbre por no saber si era correcto lo que hacía, no es que ella restará importancia a los demás como había dicho la madre de Liz, al contrario, ella sentía que era poco el tiempo que dedicaba a los dos niños de acuerdo a las necesidades que tenían de atención, no obstante, no pudo dejar de cuestionarse: “¿Realmente hasta dónde es mi responsabilidad involucrarme? ¿Cómo puedo estar segura si estoy trabajando correctamente con mi grupo?”.

A pesar de que estas dudas surgían en ella, algo que la reconfortaba enormemente era el comprobar que Miguel después de tres ciclos de intentar acceder a la lecto-escritura, por fin lo había logrado y no es que hubiese ocurrido el milagro, realmente su percepción con respecto a su alumno había cambiado, de hecho ya ni siquiera pedía a Manuel que la apoyara con alguna actividad para él, pues para ella, sólo había sido necesario promover la voluntad de aprender, competencia que igual le estaba dando frutos en el aprendizaje de Sergio, pero aún faltaba mucho y eso lo sabía ella muy bien.

Al finalizar el ciclo escolar, los comentarios sobre ella y su grupo eran buenos pero ella se preguntaba “¿Qué es lo que realmente debe hacer el equipo multidisciplinario de la USAER en las escuelas regulares por las necesidades educativas especiales? ¿Había sido correcto, en el caso de las escuelas integradoras, expandir primero el servicio para después preocuparse por su calidad? ¿Cuál era en realidad la relación entre calidad e integración educativa? ¿Para que la integración se hubiera hecho realidad era necesario entender que la calidad tenía que ver con el cambio?”.

Notas de enseñanza

Resumen

La escuela primaria Tierra y Libertad, ubicada en el estado de Tlaxcala, es un centro educativo en el que se implementó a partir del año 2005 la integración escolar, situación que implica atender como escuela regular a niños y niñas con necesidades educativas especiales, que pueden presentar discapacidad o no, la finalidad de esta acción es esencialmente lograr que las personas que presentan este tipo de necesidades, tengan las mismas oportunidades de acceso a la educación que el resto de la comunidad. La profesora Patricia Suárez, fue asignada a esta escuela al iniciar el ciclo escolar 2008-2009 y ante las necesidades educativas que percibe en su grupo, principalmente con dos casos específicos, decide valerse de todos los medios a su alcance para procurar el conocimiento a los alumnos de su grupo.

Objetivos de Enseñanza

- Comprender los fundamentos e implicaciones de los conceptos de necesidades educativas especiales e integración educativa.
- Determinar la importancia que tiene aprender a trabajar colaborativamente en una situación problemática.
- Reconocer, aplicando el pensamiento crítico la necesidad de transformación de la organización y el funcionamiento cotidiano de la escuela y del aula necesaria para la integración de niños con necesidades educativas especiales.

Temas relacionados con el caso

- Ética y Valores.
- Integración Educativa: conceptos básicos.
- Currículo, didáctica y adecuaciones curriculares.
-

Planeación de las actividades

Actividades previas para el alumno

- Leer el caso: Calidad Educativa e Integración y contestar las siguientes preguntas de reflexión.
 - ¿Qué sentido tiene reflexionar sobre el significado de la discapacidad?
 - ¿Consideran que los fines de la educación coinciden con lo que realmente pasaba en esta escuela?
 - En la situación de la maestra Paty. ¿Qué alternativas de solución propondrías para lograr realmente la integración escolar de los niños con necesidades especiales?

Actividades previas para el profesor

- Leer el caso y las respuestas de reflexión contestadas por los alumnos.
- Establecer relaciones y coincidencias presentadas en las respuestas que los alumnos dan a las preguntas de reflexión para propiciar el diálogo y justificación de estas alternativas de solución.

Actividades durante la sesión

- En un primer momento, se organiza al grupo en equipos de cuatro integrantes para que lleven a cabo un análisis del caso en el que identificarán los personajes, los hechos y la situación problemática con la finalidad de retomar de acuerdo a las respuestas a los cuestionamientos anteriores en qué se difiere y en qué se está de acuerdo.
- En un segundo momento, se presentan ante el grupo preguntas detonadoras basadas en las propuestas que expuso el grupo previamente y también en las que se presentan en el propio caso, con la finalidad de iniciar una discusión que conlleve a establecer consensos y encontrar las mejores alternativas de solución que pudieran darse al caso. Algunas preguntas para complementar esta plenaria podrían ser:
 - ¿Fue la actuación de la maestra Patricia la más adecuada? ¿Por qué?
 - ¿Es posible llevar a cabo realmente la integración de personas con necesidades educativas en una escuela regular o tan solo es un proyecto?

Será necesario utilizar un pizarrón para que todos puedan ver la información que se irá plasmando, conformada por ideas clave con respecto a las posibles soluciones para establecer una buena comunicación entre el grupo y el profesor. Una posible opción podría ser elaborar un cuadro de doble entrada en la que se plantearan coincidencias y diferencias obtenidas en la propuesta de solución que manifieste el grupo.

Plan de Tiempos

- 10 min. para llevar a cabo la recopilación de información 10 min. para el segundo momento en que se da la discusión con todo el grupo.
- 10 min. para que se lleve a cabo la discusión sobre el análisis de la información obtenida. (situación problemática).
- 25 min. para el debate en plenaria y construcción del cuadro.
- 10 min. para establecer conclusiones.

Análisis del caso

En el caso propuesto, se presentan las alternativas que la maestra Patricia estableció para ella misma subsanar la situación en su grupo, además, durante las conclusiones se presentan también las interrogantes que tenía la profesora con respecto no tan solo a su actuar sino al actuar de las propias escuelas denominadas integradoras, al quehacer de la USAER y a la importancia que tenía sin lugar a dudas el cambio en las instituciones para lograr la integración.

Dichas situaciones, podrían solucionarse con alternativas tales como la implementación y desarrollo por parte de los involucrados en la atención de estos niños especiales de competencias como la habilidad para solucionar problemas, el aprender a trabajar colaborativamente y por supuesto, la de promover en los estudiantes la voluntad de aprender.

Otra alternativa de solución es que la autoridad escolar propicie reuniones con el grupo colegiado, en donde se compartan experiencias vividas y se desarrollen en equipo nuevas estrategias con la finalidad de ser implementadas en las aulas. Ejerciendo un liderazgo efectivo, monitoreando los avances logrados y comprometiéndose a dar el seguimiento necesario para cumplir con los propósitos de la integración educativa.

Finalmente, una excelente herramienta para mejorar la calidad e integración de esta institución educativa, sería la puesta en marcha de acciones que promuevan la investigación-acción como una estrategia metodológica para proporcionar los elementos necesarios para transformar la práctica docente tanto del maestro regular como del maestro de apoyo, en donde además, se involucre al grupo de la USAER puesto que es su función involucrarse y conseguir resultados que avalen su quehacer en las escuelas regulares.

Epílogo (que pasó)

Actualmente y con la experiencia adquirida después de un ciclo escolar más, Patricia conjuntamente con otras dos maestras que ha logrado involucrar, un nuevo director y los

dos maestros de apoyo que han sido asignados a partir del ciclo escolar 2010-2011 llevan a cabo un plan que se basa en líneas de acción tales como:

- 1.- Fomentar las relaciones interpersonales a través del trabajo colaborativo.
- 2.- Establecer tiempo disponible para el desarrollo de actividades tales como la elaboración de instrumentos de apoyo que faciliten la observación de niños con necesidades especiales y discapacidades.
- 3.- Elaborar conjuntamente materiales de apoyo que puedan ser utilizados por ambos docentes (maestro de grupo regular y maestro de apoyo).
4. – Programar reuniones al término de los contenidos de cada bloque con el equipo de la USAER y la dirección para verificar los avances obtenidos y diseñar los instrumentos para evaluar a los alumnos con NEE.

Se pretende, a partir de las líneas de acción antes presentadas y otras más por implementar, contribuir al trabajo del maestro de grupo regular y el maestro de apoyo a partir de la creación y desarrollo de actividades planeadas de manera efectiva para conseguir la calidad educativa e integración que los niños con necesidades especiales y sus familiares requieren al acudir a las escuelas regulares.

Este caso fue escrito por Rosa María Pérez González para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: 5-11-2010

AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

